



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 064 DEL 05 DE MAYO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2020-00232-01	ARNUBIO ARBEY MARTÍNEZ	PORVENIR S.A. Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	162	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-111-31-05-001-2021-00281-01	LUIS IVAN SALGUERO JIMENEZ	PORVENIR S.A. Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	163	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-834-31-05-001-2015-000183-01	PORVENIR S.A.	SERVIGENERALES DEL CENTRO DEL VALLE S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	166	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-111-31-05-001-2019-000303-02	MARÍA CLAUDIA DARAVIÑA	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	165	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-111-31-05-001-2019-00163-01	NANCY MARULANDA DUQUE	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	167	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-520-31-05-002-2019-00200-01	ALDEMAR BERMUDEZ MORILLO	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	161	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-109-31-05-003-2018-00124-01	MARLENY MONTAÑO CARDENAS	U.G.P.P.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	159	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-109-31-05-003-2018-00204-01	SERVIO PEREZ BALLESTEROS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	160	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 064 DEL 05 DE MAYO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
9	76-111-31-05-001-2014-00426-01	RUBÉN DARÍO VANEGAS TANGARIFE	INGENIO PICHICHÍ S.A.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: ACEPTAR el impedimento manifestado por la Magistrada GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS. SEGUNDO: AVOCAR el conocimiento del presente asunto con el fin de impartirle el trámite legal, frente a la recusación presentada por el Dr. FREDDY JARAMILLO TASCÓN en el proceso de la referencia. TERCERO: NOTIFÍQUESE a las partes por el medio más expedito posible.	175	04/05/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 05 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaría